

Oficio No. 10/2016.

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Séptimo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.



LICENCIADO SALVADOR AVELAR ARMENDARIZ.

Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado. Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente ocurso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Séptimo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, B. C.**, durante los días 02 y 03 de Febrero de 2016 misma que consta de **40 fojas escritas por ambos lados**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión se constató que el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: De la revisión del Libro de Promociones, se detectaron **53** promociones pendientes de acordar, las cuales son las siguientes:

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1		28/01/2016		SEGUNDA	
2		28/01/2016		SEGUNDA	
3		28/01/2016		SEGUNDA	
4		28/01/2016		SEGUNDA	
5		28/01/2016		SEGUNDA	
6		28/01/2016		SEGUNDA	
7		28/01/2016		SEGUNDA	
8		28/01/2016		SEGUNDA	
9		28/01/2016		SEGUNDA	
10		29/01/2016		SEGUNDA	
11		29/01/2016		SEGUNDA	

12		29/01/2016		SEGUNDA	
13		29/01/2016		SEGUNDA	
14		29/01/2016		SEGUNDA	
15		29/01/2016		SEGUNDA	
16		29/01/2016		SEGUNDA	
17		29/01/2016		SEGUNDA	
18		29/01/2016		SEGUNDA	
19		29/01/2016		TERCERA	
				SEGUNDA	
20		29/01/2016			
21		29/01/2016		TERCERA	
				SEGUNDA	
22		29/01/2016			
				SEGUNDA	
23		29/01/2016			
				SEGUNDA	
24		29/01/2016			
25		29/01/2016		TERCERA	
26		29/01/2016		SEGUNDA	
27		29/01/2016		PRIMERA	
28		29/01/2016		SEGUNDA	
29		29/01/2016		PRIMERA	
30		29/01/2016		PRIMERA	
31		29/01/2016		TERCERA	
32		29/01/2016		SEGUNDA	
33		29/01/2016		SEGUNDA	
34		29/01/2016		SEGUNDA	
35		29/01/2016		PRIMERA	
36		29/01/2016		TERCERA	
37		29/01/2016		TERCERA	
38		29/01/2016		SEGUNDA	
39		29/01/2016		TERCERA	
40		29/01/2016		PRIMERA	
41		29/01/2016		PRIMERA	
42		29/01/2016		PRIMERA	
43		29/01/2016		SEGUNDA	
44		29/01/2016		TERCERA	
45		29/01/2016		TERCERA	
46		29/01/2016		SEGUNDA	
47		29/01/2016		SEGUNDA	
48		29/01/2016		PRIMERA	
49		29/01/2016		TERCERA	
50		29/01/2016		TERCERA	
51		29/01/2016		TERCERA	
52		29/01/2016		TERCERA	
53		29/01/2016		SEGUNDA	

Cuarto: El titular del juzgado sujeto a revisión al momento de la inspección, reporta **20** expedientes pendientes de dictar sentencia, **14 definitivas** y **06 interlocutorias** siendo los siguientes:

SENTENCIAS CITADAS DURANTE EL PERIODO SUJETO A REVISIÓN PENDIENTES DE DICTARSE						
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA	FECHA BOLETÍN
1.		DEF	12/01/16	14/01-16	X	X
2.		DEF	13/01/16	21/01/16	X	X
3.		DEF	19/01/16	22/01/16	X	X
4.		DEF	20/01/16	28/01/16	X	X
5.		DEF	21/01-16	28/01/16	X	X
6.		DEF	25/01/16	28/01/16	X	X
7.		DEF	25/01/16	28/01/16	X	X
8.		DEF	26/01/16	29/01/16	02/02/16	04/02/16
9.		DEF	27/01/16	29/01/16	02/02/16	04/02/16
10.		DEF	27/01/16	29/01/16	02/02/16	04/02/16
11.		DEF	27/01/16	03/02/16	X	X
12.		DEF	28/01/16	03/02/16	X	X
13.		DEF	29/01/16	04/02/16	X	X
14.		DEF	29/01/16	04/02/16	X	X
15.		INT	15/01/16	29/01/16	X	X
16.		INT	27/01/16	29/01/16	03/02/2016	05/02/2016
17.		INT	27/01/16	29/01/16	X	X
18.		INT	29/01/16	04/02/16	X	X
19.		INT	29/01/16	04/02/16	03/02/2016	05/02/2016
20.		INT	29/01/16	04/02/16	03/02/2016	05/02/2016

Quinto: Durante el periodo comprendido del 02 de Julio del 2015, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 29 de Enero del 2016, se citaron **381** expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron **246** sentencias definitivas y **139** sentencias interlocutorias y se ordena procedimiento **01** definitiva, cabe aclarar que dentro del rubro de las sentencias dictadas, se encuentran 15 definitivas y 10 interlocutorias citadas en anterior periodo y dictadas en este sujeto a revisión.

Sexto: De la revisión al **Área de los Actuarios** se desprende lo siguiente:

Del Licenciado FRANCISCO ALFONSO SALIDO LEYVA, se constató que tenía **57** expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTE DE DILIGENCIA

	NUMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1		01-07-15	EMPLAZA (HECHO)		
2		13-07-15	SE ENCUENTRA EN NOTARIA		
3		21-10-15	AUDIENCIA		
4		12-11-15	NOT PERITO		
5		17-11-15	EMPLAZA		
6		15-01-16	NOT 3 MESES		
7		15-01-2016	NOT 3 MESES		
8		15-01-2016	EMPLAZA		
9		18-01-2016	NOT AUTO		
10		19-01-2016	NOT AUTO		
11		21-01-2016	NOT 3 MESES		
12		25-01-2016	NOT 3 MESES		
13		25-01-2016	NOT AUTO		
14		25-01-2016	NOT AUTO		
15		25-01-2016	NOT AUTO		
16		25-01-2016	NOT AUTO		
17		25-01-2016	SENT INTER		
18		25-01-2016	NOT 3 MESES		

19		25-01-2016	NOT AUDIENCIA		
20		26-01-2016	SENT DEF		
21		26-01-2016	SENT INT		
22		26-01-2016	NOT AUTO		
23		26-01-2016	CADUCIDAD		
24		26-01-2016	EMPLAZA		
25		26-01-2016	CADUCIDAD		
26		26-01-2016	CADUCIDAD		
27		26-01-2016	NOT AUTO		
28		27-01-2016	NOT 3 MESES		
29		27-01-2016	EMPLAZA		
30		27-01-2016	NOT 3 MESES		
31		27-01-2016	NOT 3 MESES		
32		27-01-2016	NOT 3 MESES		
33		27-01-2016	NOT AUTO		
34		27-01-2016	EMPLAZA		
35		27-01-2016	NOT 3 MESES		
36		28-01-2016	SENT INTER		
37		28-01-2016	NOT ESTRADOS		
38		28-01-2016	EMPLAZA		
39		28-01-2016	NOT 3 MESES		
40		29-01-2016	NOT AUTO		
41		29-01-2016	SENT DEF		
42		29-01-2016	NOT 3 MESES		
43		29-01-2016	CADUCIDAD		
44		29-01-2016	NOT 3 MESES		
45		29-01-2016	NOT 3 MESES		
46		29-01-2016	NOT 3 MESES		
47		29-01-2016	NOT 3 MESES		
48		29-01-2016	NOT 3 MESES		
49		29-01-2016	NOT 3 MESES		
50		29-01-2016	NOT 3 MESES		
51		29-01-2016	NOT AUDIENCIA		
52		29-01-2016	NOT 3 MESES		
53		29-01-2016	NOT 3 MESES		
54		29-01-2016	NOT 3 MESES		
55		29-01-2016	NOT 3 MESES		
56		29-01-2016	EMPLAZA		
57		29-01-2016	NOT AUTO		

NOTA: HACIENDO LA ACLARACION QUE EL LIC. SALIDO LEYVA ESTA CUBRIENDO ACTUARIA DESDE EL DIA 07 DE ENERO DE DOS MIL DIECISEIS Y LOS EXPEDIENTES NUMEROS [REDACTED] NO SE ENCONTRABA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS LA LICENCIADA MARIA ELENA LOPEZ LUGO, POR LO QUE LE ES IMPOSIBLE DESCARGAR EXPEDIENTE ANTES REFERIDO EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, POR LO QUE REFIERE AL EXP. [REDACTED] ESTE SE ENCUENTRA EN NOTARIA POR LO QUE ES IMPOSIBLE SU DESCARGA EN EL EXPEDIENTE, HACIENDO LA ACLARACION QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y POR LO TANTO SE ENCUENTRA PARA LA TRAMITACION DE LA DEBIDA PROCOLIZACION CORRESPONDIENTE, RESPECTO EL EXPEDIENTE [REDACTED] ME PERMITO MANIFESTAR QUE LA FECHA DE AUDIENCIA NO SE ENCUENTRA VIGENTE, Y DICHO EXPEDIENTE A LA FECHA EN QUE SE ME AUTIROZA COMO SECRETARIO ACTUARIO DE LA PRIMERA SECRETARIA, NO SE HIZO SU DEBIDA DILIGENCIACION, RESPECTO EL EXPEDIENTE [REDACTED] ESTE EXPEDIENTE SE ENCUENTRA EN NOTARIA Y EL CUAL NO SE DESCARGO POR EL SECRETARIO DE ACUERDOS, POR ERROR INVOLUNTARIO MISMO EXPEDIENTE QUE NO TUVE A LA VISTA PARA CORROBORAR LO ANTES REFERIDO, RESPECTO EL [REDACTED] ESTE SE ENCUENTRA EN ALMACEN COMO CONCLUIDO E IGUALMENTE NO LO TUVE A LA VISTA POR LO QUE, ME ES IMPOSIBLE PASARLO A LA SECRETARIA PARA SU DESCARGA.

Del Licenciado MIGUEL ANGEL ORTEGA ESPINOZA, se constató que tenía 35 expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTE DE DILIGENCIA

	NUMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1	[REDACTED]	22-01-16	NOT MAS DE 3 MESES		
2	[REDACTED]	22-01-16	EMPLAZAMIENTO		
3	[REDACTED]	22-01-16	EMPLAZAMIENTO		
4	[REDACTED]	25-01-16	NOT MAS DE 3 MESES		
5	[REDACTED]	25-01-16	EMPLAZAMIENTO		

6		25-01-16	EMPLAZAMIENTO		
7		26-01-16	EMPLAZAMIENTO		
8		26-01-16	CADUCIDAD		
9		26-01-16	CADUCIDAD		
10		26-01-16	CADUCIDAD		
11		27-01-16	CADUCIDAD		
12		27-01-16	EMPLAZAMIENTO		
13		27-01-16	NOT MAS DE 3 MESES		
14		27-01-16	NOT MAS DE 3 MESES		
15		27-01-16	EMPLAZAMIENTO		
16		27-01-16	NOT MAS DE 3 MESES		
17		27-01-16	CADUCIDAD		
18		27-01-16	NOT MAS DE 3 MESES		
19		27-01-16	EMPLAZAMIENTO		
20		27-01-16	EMPLAZAMIENTO		
21		27-01-16	NOT MAS DE 3 MESES		
22		27-01-16	SENTENCIA INTERLOCUTORIA		
23		27-01-16	SENTENCIA DEFINITIVA		
24		28-01-16	NOTIFICAR ACREEDOR		
25		28-01-16	NOTIFICACION JUDICIAL		
26		28-01-16	NOT MAS DE 3 MESES		
27		28-01-16	NOT MAS DE 3 MESES		
28		28-01-16	NOT MAS DE 3 MESES		
29		28-01-16	SENTENCIA DEFINITIVA		
30		28-01-16	REQUERIMIENTO		
31		29-01-16	NOT MAS DE 3 MESES		
32		29-01-16	NOT MAS DE 3 MESES		
33		29-01-16	EMPLAZAMIENTO		
34		29-01-16	AUD. 24-02-16		
35		29-01-16	NOT MAS DE 3 MESES		

Del Licenciado OSCAR DAVID RUELAS HERNÁNDEZ, se constató que tenía **31** expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTE DE DILIGENCIA

	NUMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1		18/01/16	EMPLAZAR		
2		19/01/16	EMPLAZAR		
3		19/01/16	EMPLAZAR		
4		19/01/16	NOT AUDIENCIA		
5		20/01/16	NOT SENTENCIA		
6		20/01/16	NOT AUDIENCIA MEDIOS PREP.		
7		26/01/16	CADUCIDAD		
8		26/01/16	EMPLAZAR		
9		26/01/16	CADUCIDAD		
10		26/01/16	CADUCIDAD		
11		26/01/16	CADUCIDAD		
12		26/01/16	CADUCIDAD		
13		26/01/16	CADUCIDAD		
14		26/01/16	EMPLAZAR		
15		26/01/16	CADUCIDAD		
16		26/01/16	CADUCIDAD		
17		26/01/16	CADUCIDAD		
18		26/01/16	CADUCIDAD		
19		26/01/16	CADUCIDAD		
20		26/01/16	CADUCIDAD		
21		26/01/16	CADUCIDAD		
22		26/01/16	CADUCIDAD		

23		27/01/16	NOT 3 MESES		
24		27/01/16	NOT 3 MESES		
25		27/01/16	EMPLAZAR		
26		28/01/16	CADUCIDAD		
27		29/01/16	NOT PERITO		
28		29/01/16	NOT 3 MESES		
29		29/01/16	EMPLAZAR		
30		29/01/16	EMPLAZAR		
31		29/01/16	NOT AUDIENCIA		

Séptimo: Durante el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

Octavo: Se revisaron al azar 20 expedientes a cargo de las Secretarías del Juzgado Séptimo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

Noveno: En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.

Décimo: De la revisión practicada se desprende que existen radicadas ante el Consejo de la Judicatura una queja administrativa en trámite, número: **23/2015**.

Onceavo: De la revisión al área administrativa que se realizó, se constató que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Doceavo: El suscrito visitador hago constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

Treceavo: Durante los días que se practicó la presente Visita Ordinaria de Inspección se constató que el juzgado contó con instalaciones pulcras y ordenadas.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente

***Sufragio Efectivo. No Reelección
Mexicali, Baja California a 09 de Febrero de 2016
Visitador del Consejo de la Judicatura,
Especialidad Materia Civil***


Lic. Walter Riedel Barocio

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial
C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia
C. c. p. Visitaduría Civil.- Archivo

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCION QUE SE PRACTICA AL JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.



Consejo de la Judicatura del Estado

En Tijuana, Baja California, siendo las ocho horas del día **Martes 02** de Febrero del 2016, el suscrito **Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California en Materia Civil, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Séptimo de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, a cargo de la **Licenciada EVA ANGELICA VILLASEÑOR MORENO**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITADURIA
Materia Civil

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 02 y 03 de Febrero de 2016.

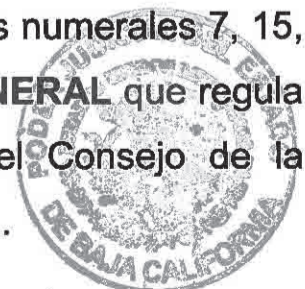
AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 25 de Noviembre del 2015.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado números 12,954 del día 08 de Diciembre del 2015.

PERIODO DE VISITA: 02 de Julio del 2015 que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 29 de Enero del 2016.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del **ACUERDO GENERAL** que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.



JUZGADO
SEPTIMO DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por la titular del juzgado en visita, misma que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 19 elementos: Un Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, actuando uno de ellos como Proyectista, 4 Secretarios Actuarios, 09 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ

LIC. EVA ANGÉLICA VILLASEÑOR MORENO. Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. ARACELI CAMACHO HERNÁNDEZ. Presente.
Primer Secretario de Acuerdos adscrita a la Segundo Secretaria.

LIC. María Elena López Lugo. Presente.
Adscrita a la Primera Secretaria.

LIC. Juan José Orozco Neri. Presente.
Adscrito a la Tercera Secretaria.

LIC. José Benito Gutiérrez Pérez. Presente.
En funciones de Proyectista.

**JUZGADO
SEPTIMO DE LO CIVIL
TUXTLA, B.C.**

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. FRANCISCO ALFONSO SALIDO LEYVA. Presente.
Adscrito a la Primera Secretaría.

LIC. MIGUEL ÁNGEL ORTEGA ESPINOZA. Presente.
Adscrito a la Segunda Secretaria.

LIC. OSCAR DAVID RUELAS HERNÁNDEZ. Presente.
Adscrito a la Tercera Secretaria

LIC. VERONICA VELAZQUEZ SERVIN. Presente.
En funciones de Proyectista.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.-Marvelin Saavedra Becerra. Presente
Adscrito a la Oficina de la Titular del Juzgado.

2.-Alejandra Sánchez Gómez. Presente
Adscrito a la Oficina de la Titular del Juzgado.

3.-Lucila Villa Pérez. Presente
Adscrito a la Oficina de la Titular del Juzgado

4.- Paul Benjamín Corona Pérez. Presente
Adscrito a la Primera Secretaria

5.- Jesús Amando Cárdenas Munguía. Presente
Adscrito a la Segunda Secretaria

6.- Fernando Enrique Medina Martínez. Presente
Adscrito a Tercera Secretaria.

7.- Oscar Jesús López Sánchez. Presente
Adscrito a la Actuaría.

8.- María Elena Chávez Figueroa. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.

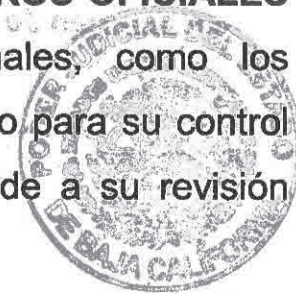
9.- Yolanda García Alemán. Presente
Adscrito Oficialía de Partes.

10.- María de Lourdes Cervantes Jiménez. Presente
Comisario.

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de 13 libros oficiales, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:



PROTADURIA
Secretaría Civil



JUZGADO
SEPTIMO DE LO CIVIL
TUJANA, B.C.

DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	912
Sentencias Definitivas dictadas	246
Sentencias Interlocutorias dictadas	139
Se terminaron por otras causas (caducidad 136, desistimientos instancia y desistimientos de la acción 41, convenios 26, concluido 258)	461
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Definitivas	032
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	006
Recursos de Apelación interpuestos Contra diversos autos	009
Excepción de Incompetencia	012
Amparos interpuestos	100
Audiencias Programadas	560
Audiencias Celebradas	411
Audiencias Diferidas	144
Audiencias Desiertas	005
Acuerdos Emitidos	9,377
Exhortos Recibidos	095
Exhortos Girados	114
Promociones recibidas	9,903
Oficios remitidos	3,325
Rogatorias giradas	004
Medidas de Apremio	004
Procedimientos Administrativos	001
Recibos de Ingreso	071
Cédulas Profesionales	Reg. Electrónico.
Requisitorias	018
Asuntos remitidos al notario	109



TUJANA, B.C.

RELACIÓN DE LIBROS

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión de la C. Jueza EVA ANGELICA VILLASEÑOR MORENO de lo Civil. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	02 y 03 de Julio del 2015
NUMERO DE INICIOS	913
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	
FECHA	29/01/16
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIA
PROMOVENTE	
EN CONTRA DE	
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	TERCER SECRETARIA. PENDIENTE DE ACUERDO DENTRO DEL TÉRMINO PARA ELLO.

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	9,903
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	53
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	
EXPEDIENTE NÚMERO	
JUICIO	EJECUTIVO MERANTIL
ACTOR	
DEMANDADO	
FECHA DE PRESENTACIÓN	29/01/2016
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	SEGUNDA

RELATIVA A	CESION DERECHOS
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	PENDIENTE DE ACORDARSE DENTRO DEL TÉRMINO PARA ELLO

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1		28/01/2016		SEGUNDA	
2		28/01/2016		SEGUNDA	
3		28/01/2016		SEGUNDA	
4		28/01/2016		SEGUNDA	
5		28/01/2016		SEGUNDA	
6		28/01/2016		SEGUNDA	
7		28/01/2016		SEGUNDA	
8		28/01/2016		SEGUNDA	
9		28/01/2016		SEGUNDA	
10		29/01/2016		SEGUNDA	
11		29/01/2016		SEGUNDA	
12		29/01/2016		SEGUNDA	
13		29/01/2016		SEGUNDA	
14		29/01/2016		SEGUNDA	
15		29/01/2016		SEGUNDA	
16		29/01/2016		SEGUNDA	
17		29/01/2016		SEGUNDA	
18		29/01/2016		SEGUNDA	
19		29/01/2016		TERCERA	
				SEGUNDA	
20		29/01/2016			
21		29/01/2016		TERCERA	
22		29/01/2016		SEGUNDA	
23		29/01/2016		SEGUNDA	
24		29/01/2016		SEGUNDA	
25		29/01/2016		TERCERA	
26		29/01/2016		SEGUNDA	
27		29/01/2016		PRIMERA	
28		29/01/2016		SEGUNDA	
29		29/01/2016		PRIMERA	
30		29/01/2016		PRIMERA	
31		29/01/2016		TERCERA	
32		29/01/2016		SEGUNDA	
33		29/01/2016		SEGUNDA	
34		29/01/2016		SEGUNDA	
35		29/01/2016		PRIMERA	
36		29/01/2016		TERCERA	
37		29/01/2016		TERCERA	

38		29/01/2016		SEGUNDA	
39		29/01/2016		TERCERA	
40		29/01/2016		PRIMERA	
41		29/01/2016		PRIMERA	
42		29/01/2016		PRIMERA	
43		29/01/2016		SEGUNDA	
44		29/01/2016		TERCERA	Consejo de la Judicatura del Estado
45		29/01/2016		TERCERA	
46		29/01/2016		SEGUNDA	VISITADURIA
47		29/01/2016		SEGUNDA	Materia Civil
48		29/01/2016		PRIMERA	
49		29/01/2016		TERCERA	
50		29/01/2016		TERCERA	
51		29/01/2016		TERCERA	
52		29/01/2016		TERCERA	
53		29/01/2016		SEGUNDA	

LIBRO DE OFICIOS

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	3,325
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO JUICIO	SUCESION A BIENES DE
PROMOVIDO POR	
ASUNTO A TRATAR	RECURSO DE APELACION
REMITIDO A	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO
FECHA DE REMISIÓN	29/01/2016 SEPTIMO DE LO CIVIL

LIBRO DE MEDIDAS DE APREMIO

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	04
EXP QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
ACTOR	
DEMANDADO	
ASUTO A TRATAR	MULTA
REMITIDO A	C. RECAUDADOR DE RENTAS DEL ESTADO
FECHA DE REMISIÓN	20/01/2016

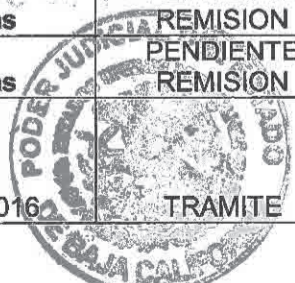
LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS	47
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	32
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	06
CONTRA AUTOS	09
CONFLICTOS COMPETENCIALES	12
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
ACTOR	
DEMANDADO	
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	PRESENTADO 15/01/16 TURNADO 18/01/16 ADMITIDO 25/01/16 PENDIENTE DE REMISIÓN



**JUZGADO
SEPTIMO DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.**

RELACIÓN DE APELACIONES				
NO. EXPEDIENTE	CONTRA	ADMISIÓN	REMISIÓN T. S. J.	SENTIDO
1.	S.D	03/07/2015	16/07/2015	TRAMITE
2.	S.D	13/07/2015	10/08/2015	TRAMITE
3.	AUTO	17/07/2015	24/08/2015	TRAMITE
4.	S.D	10/08/2015	25/08/2015	TRAMITE
5.	S.D	10/08/2015	24/08/2015	TRAMITE
6.	S.D	15/07/2015	10/08/2015	TRAMITE
7.	S.D	11/08/2015	27/08/2015	TRAMITE
8.	S.D	11/08/2015	04/09/2015	TRAMITE
9.	AUTO	13/08/2015	08/09/2015	TRAMITE
10.	AUTO	21/08/2015	08/09/2015	TRAMITE
11.	S.ADJ	14/08/2015	19/08/2015	TRAMITE
12.	S.D	15/07/2015	13/08/2015	TRAMITE
13.	S.D	15/07/2015	13/08/2015	TRAMITE
14.	S.D	12/08/2015	27/08/2015	TRAMITE
15.	S.D	25/08/2015	02/09/2015	SIN MATERIA CONVENIO
16.	S.D	25/08/2015	02/09/2015	SIN MATERIA CONVENIO
17.	S.D	24/08/2015	07/09/2015	TRAMITE
18.	S.I	24/08/2015	01/10/2015	TRAMITE
19.	S.D	27/08/2015	08/09/2015	TRAMITE
20.	AUTO	03/09/2015	28/10/2015	TRAMITE
21.	S.D	08/09/2015	05/10/2015	TRAMITE
22.	S.D	09/09/2015	22/10/2015	TRAMITE
23.	S.D	18/09/2015	20/10/2015	TRAMITE
24.	S.I	01/10/2015	18/11/2015	TRAMITE
25.	S.D	07/10/2015	04/11/2015	TRAMITE
26.	S.D	08/10/2015	04/11/2015	TRAMITE
27.	S.D	14/10/2015	29/10/2015	TRAMITE
28.	AUTO	06/10/2015	21/10/2015	TRAMITE
29.	S.D	19/10/2015	30/10/2015	TRAMITE
30.	S.I	19/01/2015	19/01/2016	TRAMITE
31.	S.D	21/10/2015	04/11/2015	TRAMITE
32.	AUTO	21/10/2015	24/11/2015	TRAMITE
33.	S.D	29/10/2015	25/11/2015	TRAMITE
34.	S.I	02/11/2015	24/11/2015	TRAMITE
35.	S.I	03/11/2015	29/01/2016	TRAMITE
36.	S.I	02/11/2015	26/11/2015	TRAMITE
37.	S.D	11/11/2015	07/12/2015	TRAMITE
38.	S.D	13/11/2015	01/12/2015	TRAMITE
39.	S.D	17/11/2015	30/11/2015	TRAMITE
40.-	S.D	19/11/2015	11/01/2016	TRAMITE
41.-	S.D	25/11/2015	30/11/2015	TRAMITE
42.-	S.D	23/11/2015	01/12/2015	TRAMITE
43.-	AUTO	08/12/2015		TRAMITE
44.-	S.D	12/01/2016	18/01/2016	TRAMITE
45.-	AUTO	20/01/2016	Copias	PENDIENTE REMISION
46.-	AUTO	25/01/2016	Copias	PENDIENTE REMISION
47.-	SD	28/04/2015	25/01/2016	TRAMITE



JUZGADO
SEPTIMO DE LO CIVIL
Tribunal de Justicia del Estado de Baja California Sur

RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISA:

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	01
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	00
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
SIN MATERIA	02
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	42
PENDIENTE REMITIR APELACION	02

LIBRO DE AMPAROS

AMPAROS INTERPUESTOS	100
CONCEDIDOS	00
NEGADOS	01
SOBRESEÍDOS	13
EN TRAMITE	86
SOLO INFORME ALBACEA O COPIAS	00
NO HAY ANTECEDENTES/sin exp.	63
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO
NUMERO DE AMPARO	
FECHA DE NOTIFICACIÓN	29/01/2016
QUEJOSO	
ACTO RECLAMADO	TODO LO ACTUADO
JUICIO NATURAL	ORDINARIO CIVIL



JUICIO NATURAL
ORDINARIO DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

ACTOR	
DEMANDADO	SUCESIÓN A BIENES DE

VISITADURIA
Materia Civil

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	114
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	14
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	02
SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	18
EN TRÁMITE O NO HAN SIDO DEVUELTOS	80
ÚLTIMO REGISTRADO	
EXPEDIENTE NÚMERO	
RELATIVO AL JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
PROMOVIDO POR	
DIRIGIDO A:	C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA COMPETENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F.
A EFECTO DE	NOTIFICAR ACREEDOR REGISTRAL

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	95
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	29
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
SIN DILIGENCIAR	55
EN TRÁMITE O PENDIENTES	
ÚLTIMO REGISTRADO	
EXPEDIENTE NÚMERO	
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
PROMOVIDO POR	

EN CONTRA DE	
PROVENIENTE DE	SECRETARIA CONCILIADORA JUZGADO VIGESIMO MEXICO, D.F.
A EFECTO DE	REQUERIMIENTO, EMBARGO Y EMPLAZAMIENTO

LIBRO DE REQUISITORIAS:

CANTIDAD DE REQUISITORIAS RECIBIDAS	18
DEBIDAMENTE DILIGENCIADAS	15
SIN DILIGENCIA/RAZONADA	01
PARCIALMENTE	01
EN TRAMITE	01
ULTIMA REGISTRADA	
EXPEDIENTE NÚMERO	
PROCEDENCIA	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO
TOCA CIVIL	
A EFECTO DE	EMPLAZAMIENTO TERCERO PERJUDICADO

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS:

CANTIDAD DE CARTAS GIRADAS	04
ÚLTIMA REGISTRADA	
EXPEDIENTE NÚMERO	
JUICIO	SUCESIÓN A BIENES DE
DIRIGIDO A	C. CONSUL DE MÉXICO EN LA CIUDAD DE SANA DIEGO CALIFORNIA,
A EFECTO DE	NOTIFICAR A CO- HEREDERO
OFICIO Y FECHA DE REMISIÓN	
	28/01/16

LIBRO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

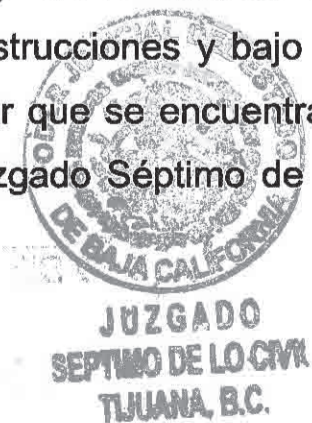
INICIADAS	01
ÚLTIMA REGISTRADA	01/12/15
RADICADA	07/12/15 Consejo de la Judicatura
EN CONTRA DE	
RESULTADO:	EN TRÁMITE

LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO

VALORES RECIBIDOS	71
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
RELATIVO AL RECIBO NUMERO	
DE FECHA	29/01/2016
POR LA CANTIDAD DE	Pesos Moneda Nacional
EXHIBIDO POR	
A FAVOR DE	SUCESION A BIENES DE
CONCEPTO	CONSIGNACION DE PAGO

OBSERVACIÓN: Se hace constar que la **C. MARVELIN SAAVEDRA BECERRA** es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión de la titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Séptimo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

**CÉDULAS PROFESIONALES
REGISTRO ELECTRÓNICO**

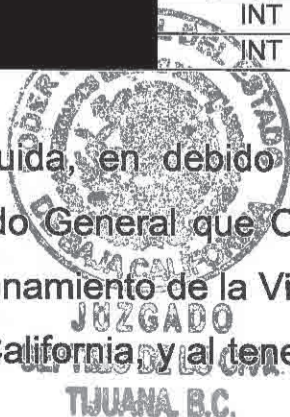


LIBRO DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	381
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	246
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	135
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	231
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	129
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	014
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	006
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO DEFINITIVAS	001
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO INTERLOCUTORIAS	000
SENTENCIAS DEFINITIVAS PENDIENTES DE DICTAR EN PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	016
SENTENCIAS DICTADAS DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	015
SIN EFECTO	001
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS PENDIENTES DE DICTAR EN PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	013
SENTENCIAS DICTADAS DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	010
SIN EFECTO	003

SENTENCIAS CITADAS DURANTE EL PERIODO SUJETO A REVISIÓN PENDIENTES DE DICTARSE						
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA	FECHA BOLETÍN
1.		DEF	12/01/16	14/01-16	X	X
2.		DEF	13/01/16	21/01/16	X	X
3.		DEF	19/01/16	22/01/16	X	X
4.		DEF	20/01/16	28/01/16	X	X
5.		DEF	21/01-16	28/01/16	X	X
6.		DEF	25/01/16	28/01/16	X	X
7.		DEF	25/01/16	28/01/16	X	X
8.		DEF	26/01/16	29/01/16	02/02/16	04/02/16
9.		DEF	27/01/16	29/01/16	02/02/16	04/02/16
10.		DEF	27/01/16	29/01/16	02/02/16	04/02/16
11.		DEF	27/01/16	03/02/16	X	X
12.		DEF	28/01/16	03/02/16	X	X
13.		DEF	29/01/16	04/02/16	X	X
14.		DEF	29/01/16	04/02/16	X	X
15.		INT	15/01/16	29/01/16	X	X
16.		INT	27/01/16	29/01/16	03/02/2016	05/02/2016
17.		INT	27/01/16	29/01/16	X	X
18.		INT	29/01/16	04/02/16	X	X
19.		INT	29/01/16	04/02/16	03/02/2016	05/02/2016
20.		INT	29/01/16	04/02/16	03/02/2016	05/02/2016

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para



su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
INICIADO	11/08/2003
FOJAS	361
PROMOVENTE	
DEMANDADO	
TIPO DE SENTENCIA	INTERLOCUTORIA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	26/01/2016
FECHA DE SENTENCIA	29/01/2016
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;">R E S U E L V E:</p> <p>PRIMERO.- Ha sido procedente el Incidente que se promueve, de Intereses Moratorios promovido por la parte actora en el presente juicio.</p> <p>SEGUNDO.- Se aprueba la Planilla de Liquidación, referente al concepto de intereses moratorios, formulada por la parte actora, de acuerdo a lo expuesto en el cuerpo de la presente resolución, por la cantidad de [REDACTED] dólares [REDACTED] Moneda de los Estados Unidos de Norteamérica), cantidad que deberá pagar la parte demandada a la parte actora, por el periodo del diecisiete de junio al diecisiete de noviembre de dos mil quince.</p> <p>TERCERO.- Notifíquese.</p> <p>A S I, interlocutoriamente juzgando lo resolvió y firma la C. Juez Séptimo de lo Civil Licenciada Eva Angélica Villaseñor Moreno, por ante su C. Secretaria de Acuerdos,</p>

	Licenciada. María Elena López Lugo , que da fe.
--	---

NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	SUCESORIO INTESTAMENTARIO
INICIADO	08/12/2014
FOJAS	70
PROMOVENTE	
SUCESIÓN A BIENES DE	
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	26/01/16
FECHA DE SENTENCIA	29/01/16
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;">R E S U E L V E:</p> <p>Primero. Se decreta la adjudicación de los derechos de propiedad descritos en el considerando III que antecede, en favor de [REDACTED], cesionaria de los derechos hereditarios de la sucesión intestamentaria a bienes de [REDACTED] [REDACTED].</p> <p>Segundo. En su oportunidad, mediante oficio y haciendo las anotaciones de estilo en el Libro de Gobierno de este juzgado, remítanse copias autorizadas de las presentes actuaciones del expediente en que se actúa para la protocolización de este fallo al Notario Público Número 28, de San Luis Potosí, San Luis Potosí.</p> <p>Tercero. Notifíquese Personalmente.</p> <p>Así, definitivamente juzgando, lo resolvió y firmó el C. Juez Séptimo de lo Civil, Licenciada Eva Angélica Villaseñor Moreno, ante</p>



**JUZGADO
SEPTIMO DE LO CIVIL
TJUANA, B.C.**

	su Secretaria de Acuerdos, Licenciada María Elena López Lugo , que da fe.
NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
INICIADO	23/09/15
FOJAS	31
ACTOR	
DEMANDADO	
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA Materia Civil
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	21/01/16
FECHA DE SENTENCIA	29/01/16
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;">RESUELVE:</p> <p>Primero. Ha sido procedente la vía Ejecutiva Mercantil seguida en este Juicio en la que la parte actora acreditó los elementos.</p> <p>Segundo. Se condena a [REDACTED] [REDACTED] pagara [REDACTED] [REDACTED], la cantidad de [REDACTED] pesos ([REDACTED] moneda nacional), por concepto de suerte principal del título de crédito reclamado.</p> <p>Tercero. Se condena a la parte demandada al pago de un interés convencional que se disminuye por las razones expuestas en el considerando de éste fallo, a razón del [REDACTED] por ciento anual del título de crédito base de la acción, a partir de quien incurrió en mora; de igual forma se le condena al pago de gastos y costas que el presente juicio origine, los cuales serán regulados en ejecución de la sentencia.</p> <p>Cuarto. Una vez que cause ejecutoria la presente resolución y en caso de que la deudora no verifique el pago de la suma a que fue condenada, hágase transe y remate de los bienes embargados y con su producto páguese a la actora.</p> <p>Quinto. Notifíquese Personalmente. ASÍ, definitivamente juzgando lo sentenció y firma la C. Juez Séptimo de lo Civil, Licenciada Eva Angélica Villaseñor Moreno, ante</p>

	su Secretaria de Acuerdos, Licenciada María Elena López Lugo , que autoriza y da fe.
NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
INICIADO	15/11/13
FOJAS	51
ACTOR	
DEMANDADO	
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	25/01/16
FECHA DE SENTENCIA	29/01/16
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;">R E S U E L V E</p> <p>Primero. Ha sido procedente la vía Ejecutiva Mercantil seguida en este Juicio en la que la parte actora acreditó los elementos, en rebeldía de la demandada.</p> <p>Segundo. Se condena a [REDACTED], pagara [REDACTED] la cantidad de [REDACTED] dólares [REDACTED] moneda americana) por concepto de suerte principal del título de crédito reclamado.</p> <p>Tercero. Se condena a la parte demandada al pago de un interés convencional que se disminuye por las razones expuestas en el considerando de éste fallo, a razón del [REDACTED] por ciento anual del título de crédito base de la acción, a partir de quien incurrió en mora; de igual forma se le condena al pago de gastos y costas que el presente juicio origine, los cuales serán regulados en ejecución de la sentencia.</p> <p>Cuarto. Una vez que cause ejecutoria la presente resolución y en caso de que la deudora no verifique el pago de la suma a que fue condenada, hágase transe y remate de los bienes embargados y con su producto páguese a la actora.</p> <p>Quinto. Notifíquese Personalmente. Así, definitivamente juzgando lo sentenció y firma la C. Juez Séptimo de lo Civil, Licenciada Eva Angélica Villaseñor Moreno, ante su</p>

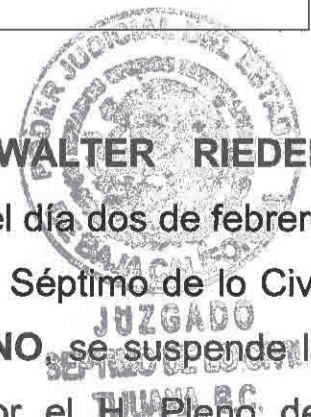


**JUZGADO
SEPTIMO DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.**

	Secretaria de Acuerdos, Licenciada María Elena López Lugo , que autoriza y da fe.
--	--

NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
INICIADO	18/11/2004
FOJAS	385
ACTOR	
DEMANDADO	
TIPO SENTENCIA	INTERLOCUTORIA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	25/01/16
FECHA DE SENTENCIA	29/01/16
RESULTADO SENTENCIA	<p>RESUELVE:</p> <p>ÚNICO.- Se aprueba la Planilla que nos ocupa por la cantidad de _____ Pesos (_____ Moneda Nacional), por concepto de intereses moratorios causados a cargo del demandado, _____ durante el periodo del siete de julio del dos mil quince, al siete de noviembre del citado año, cantidad que deberá cubrir a la parte actora.</p> <p>NOTIFÍQUESE.- Así lo acordó y firmo la C. JUEZ Séptimo de lo Civil, LIC. EVA ANGELICA VILLASEÑOR MORENO, ante su C. Secretaria de Acuerdos LIC. ARACELI CAMACHO HERNANDEZ, que da fe.</p>

Acto continuo, el suscrito visitador **Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, hago constar que siendo las quince horas del día dos de febrero del dos mil dieciséis, de común acuerdo con la C. Juez Séptimo de lo Civil **C. Licenciada EVA ANGELICA VILLASEÑOR MORENO**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el H. Pleno del



Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día miércoles tres de febrero del año en curso.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día viernes tres de febrero del dos mil dieciséis, el suscrito Visitador en Materia Civil, **Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo de la **C. Licenciada EVA ANGELICA VILLASEÑOR MORENO**, Juez Séptimo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California con el propósito de continuar con la visita ordinaria de inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo, constatando de nueva cuenta que se encuentran pulcras y ordenadas, pasando lista de asistencia al personal adscrito juzgado sujeto a revisión:

C. JUEZ

LIC. EVA ANGÉLICA VILLASEÑOR MORENO. Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. ARACELI CAMACHO HERNÁNDEZ. Presente.
Primer Secretario de Acuerdos adscrita a la Segundo Secretaria.

LIC. María Elena López Lugo. Presente.
Adscrita a la Primera Secretaria.

LIC. Juan José Orozco Neri. Presente.
Adscrito a la Tercera Secretaria.

LIC. José Benito Gutiérrez Pérez. Presente.
En funciones de Proyectista.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. VERONICA VELAZQUEZ SERVIN. Presente.
En funciones de Proyectista.

LIC. MIGUEL ÁNGEL ORTEGA ESPINOZA. Presente.
Adscrito a la Segunda Secretaria.

LIC. OSCAR DAVID RUELAS HERNÁNDEZ. Presente.
Adscrito a la Tercera Secretaria

LIC. FRANCISCO ALFONSO SALIDO LEYVA. Presente.
Adscrito a Primer Secretaria.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- Marvelin Saavedra Becerra. Presente
Adscrito a la Oficina de la Titular del Juzgado.

2.- Alejandra Sánchez Gómez. Presente
Adscrito a la Oficina de la Titular del Juzgado.

3.- Lucila Villa Pérez. Presente
Adscrito a la Oficina de la Titular del Juzgado

4.- Francisco Alfonso Salido Leyva. Presente
Adscrito a la Primera Secretaria

5.- Jesús Amando Cárdenas Munguía. Presente
Adscrito a la Segunda Secretaria

6.- Fernando Enrique Medina Martínez. Presente
Adscrito a Tercera Secretaria.

7.- Oscar Jesús López Sánchez. Presente
Adscrito a la Actuaría.

8.- María Elena Chávez Figueroa. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.

9.- Yolanda García Alemán. Presente
Adscrito Oficialía de Partes.

10.- María de Lourdes Cervantes Jiménez. Presente
Comisario.



Consejo de la Judicatura
del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Séptimo del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

SECRETARIAS DE ACUERDOS:

SECRETARIO: PROYECTISTA

A cargo de los licenciados **JOSÉ BENITO GUTIÉRREZ PEREZ Y VERÓNICA VELÁZQUEZ SERVÍN**, quienes tienen la función primordial de auxiliar directamente a la titular del Juzgado y la realización de proyectos de sentencias y acuerdos de estudio.

OBSERVACIONES: En virtud de la función que desempeñan como proyectistas los funcionarios citados, no se revisa al azar expediente a su cargo.



PRIMER SECRETARIA

A cargo de la LICENCIADA MARÍA ELENA LÓPEZ LUGO, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	178
AUDIENCIAS CELEBRADAS	119
AUDIENCIAS DIFERIDAS	059
ACUERDOS EMITIDOS	3,150

Las 59 audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

NO FUE DEBIDAMENTE PREPARADA	13
SE HABILITARON DÍAS Y HORAS	03
NO HA SIDO FIJADA LITIS	13
FALLECIMIENTO ACTOR	03
DOMICILIO INEXACTO	06
NO FUE DESAHOGADA VISTA POR MP.	01
SE DEJA SIN EFECTO	04
NO EXHIBIÓ PLANO REQUERIDO POR M.P.	01
PRORROGA PERICIAL	01
NO PUBLICARON EDICTOS ORDENADOS	02
NO SE HA RECIBIDO CONTESTACIÓN OFICIO GIRADO NOTARIAS	01
NO COMPARECIERON	05
POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR-SE RETIRA ABOGADO	01
DOMICILIO CERRADO/RAZÓN	02
OTROS	03

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Primera Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene anotadas hasta el día **16 DE MARZO DE 2016** relativa al Exp. No. [REDACTED] Juicio **SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE [REDACTED]** promovido por [REDACTED] para lectura de testamento (Art. 775 CPC).

SEPTIMO DE LO CIVIL
TJUANA, B.C.



Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	108
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
ACTOR	INFONAVIT
DEMANDADO	
INICIO	23/03/15
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	13/01/16
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	<p>APODERADO LEGAL DE LA ACTORA SOLICITA SE LE TENGA REVOCANDO NOMBRAMIENTO DEL PROFESIONISTA QUE INDICA, LO CUAL SE ACORDARÁ UNA VEZ QUE APAREZCA LA FIRMA AUTOGRAFA DE LA PROFESIONISTA QUE PRETENDE AUTORIZA EN TÉRMINOS DEL 46 CPC. EN ATENCIÓN RAZONAMIENTO ACTUARIAL OBRANTE EN AUTOS SE ORDENA SEAN GIRADOS OFICIOS DE LOCALIZACIÓN A DIVERSAS DEPENDENCIAS E INFORMEN DE SU RESULTADO, OTORGANDOLES UN TERMINO DE SEIS DÍAS PARA QUE ASÍ LO HICIERAN CASO CONTRARIO SE LES IMPODRÁ MULTA DE CINCUENTA VECES SALARIO MÍNIMO GENERAL.</p>



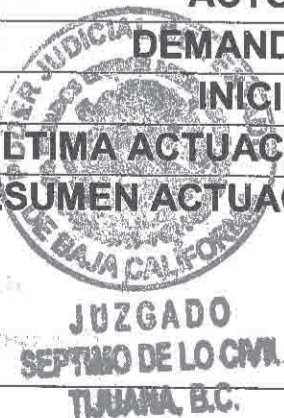
NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	67
JUICIO	ORDINARIO MERCANTIL
PROMOVENTE	
DEMANDADA	

INICIO	17/04/15
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	13/01/16
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SENTENCIA DEFINITIVA. NOTIFICADA A LA PARTE ACTORA EL 26/01/16.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	63
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	
DEMANDADO	
INICIO	20/03/15
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	07/12/15
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SENTENCIA DEFINITIVA. PUBLICADA 09/12/15. NOTIFICADA 09/12/15 PARTE ACTORA POR CONDUCTO DE SU ABOGADO PROCURADOR.

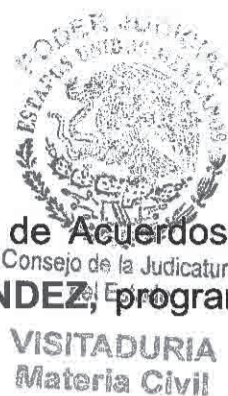
NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	45
JUICIO	SUMARIO DE ARRENDAMIENTO
ACTOR	
DEMANDADO	
INICIO	21/04/15
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	18/09/15
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	PARTE ACTORA SOLICITA COPIA CERTIFICADA DE LAS ACTUACIONES, MISMO QUE SE ACUERDA PREVIO PAGO DE LOS DERECHOS Y CONSTANCIA DE RECIBIDO.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	254
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
ACTOR	INFONAVIT
DEMANDADO	
INICIO	14/01/15
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	15/01/16
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SENTENCIA DEFINITIVA, PUBLICADA 19/01/16. NOTIFICADA A LA PARTE ACTORA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EL 25/01/16.



SEGUNDA SECRETARIA

Durante el período que se revisa, la Segunda Secretaría de Acuerdos, a cargo de la **LICENCIADA ARACELI CAMACHO HERNANDEZ**, programó las siguientes audiencias:



AUDIENCIAS PROGRAMADAS	195
AUDIENCIAS CELEBRADAS	148
AUDIENCIAS DIFERIDAS	044
AUDIENCIAS DESIERTAS	003
ACUERDOS EMITIDOS	3,160

Las 44 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

NO FUE EMPLAZADO	11
NO SE NOTIFICÓ A PRESUNTO DEMANDADO (MEDIOS PREPARATORIOS)	08
NO FUERON PUBLICADOS EDICTOS ORDENADOS	17
NO COMPARECE PARTE INTERESADA	05
OTROS	03

AUDIENCIAS DESIERTAS 03

SE DESISTEN DE LA INSTANCIA O DEMANDA	03
--	-----------

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Segunda Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día 11 de marzo de 2016 relativa al Exp. No. [REDACTED] a juicio sumario de desahucio promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] audiencia de remate en primera almoneda.

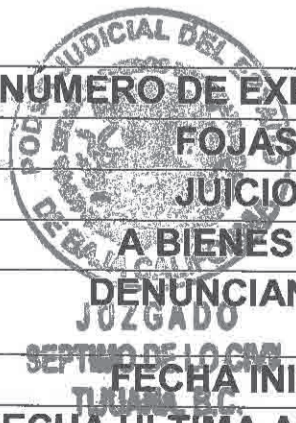
Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado

de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	18
JUICIO	MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL
PROMOVENTE	
FUTURO DEMANDADO	
FECHA INICIO	14/10/15
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	04/11/15
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ACUERDO INICIAL. SE LE TIENE PROMOVRIENDO MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	50
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
PROMOVENTE	
DEMANDADO	
FECHA INICIO	13/08/15
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	20/01/16
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE TIENE POR CONCLUIDO PERIODO PROBATORIO. SE PASA AL PERIODO DE ALEGATOS DOS DÍAS COMUNES A LAS PARTES.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	338
JUICIO	SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE DENUNCIANTES	
FECHA INICIO	05/08/12
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	10/11/15



RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	EN SU CARÁCTER DE COHEREDERO Y ALBACEA MANCOMUNADO AUTORIZA A LOS PROFESIONISTAS QUE INDICA PARA EFECTOS DE LOS ADIVERSOS 46 Y 49 DEL CPC
-----------------------------------	--

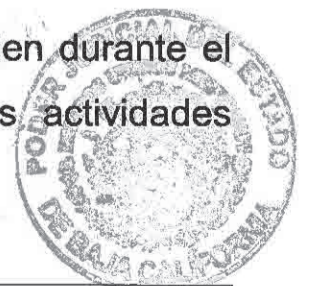
Consejo de la Judicatura del Estado

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	194 Materia Civil
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
ACTOR	INFONAVIT
DEMANDADO	
INICIO	04/04/13
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	20/01/16
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE LE DA VISTA POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS A LA ACTORA CON DICTAMEN QUE SE INDICA EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	66
JUICIO	SUMARIO CIVIL
ACTOR	
DEMANDADO	
INICIO	07/10/15
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	26/01/16
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	COMPUTO PARA CONTESTAR DEMANDA, SE DA VISTA A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE A SU INTERES CONVenga.

TERCER SECRETARÍA

A cargo del LICENCIADO JUAN JOSÉ OROZCO NERI, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:



AUDIENCIAS PROGRAMADAS	187	JUZGADO
AUDIENCIAS CELEBRADAS	144	SEPTIMO DE LO CIVIL TLIJANA, B.C.

AUDIENCIAS DIFERIDAS	041
AUDIENCIAS DESIERTAS	002
ACUERDOS EMITIDOS	3,067

Ahora bien, las 41 audiencias diferidas se deben a las causas relativas a:

NO EXHIBIERON EDICTOS	12
NO COMPARECE PARTE INTERESADA	13
NO SE HA EMPLAZADO	08
A PETICIÓN DE PARTE	04
NO HA SIDO FIJADO LITIS	03
SUSPENDIDO PROCEDIMIENTO POR AMPARO EN TRÁMITE	01

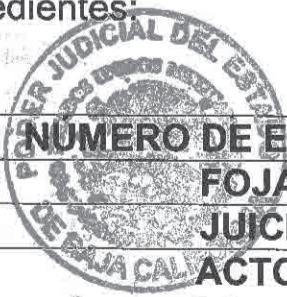
AUDIENCIAS DESIERTAS 02

POR ALLANAMIENTO	01
SE DESISTEN DE LA INSTANCIA	01

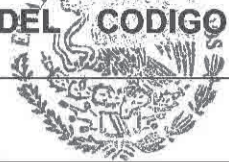
Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Tercera Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día **08 de marzo de 2016** relativa al Exp. No. [REDACTED] Juicio **SUMARIO HIPOTECARIO** promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	58
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	[REDACTED]
JUZGADO	[REDACTED]
SEPTIMO DEMANDADO	[REDACTED]
TJUANA, B.C.	[REDACTED]
INICIO	25/01/11



FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	10/12/14
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE PROCEDE A LA EJECUCIÓN FORZOSA DEL CONVENIO JUDICIAL EN TÉRMINOS DE LOS DIVERSOS 1346, 1347, 1349 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CODIGO DE COMERCIO.



NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	177
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	
DEMANDADA	
INICIO	07/06/13
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	04/11/15
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE LE TIENE A LA ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN ACLARANDO DOMICILIO EN DONDE PUEDE SER NOTIFICADO ACREEDOR.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	183
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
ACTOR	
DEMANDADO	
INICIO	16/06/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	26/01/16
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	APODERADO LEGAL DE LA ACTORA SOLICITA SE LE TENGA POR PRECLUIDO DERECHO QUE DEJÓ DE EJERCITAR PASIVA PROCESAL EN RELACIÓN VISTA ORDENADA EN AUTOS. A LO QUE LA C. JUEZ NO ACUERDA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS, ATENTO A LA FECHA DE SU ESCRITO.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	85
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	
DEMANDADO	
INICIO	30/04/15
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	25/01/16
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN SE DESISTE DE LAS PRUEBAS CONFESIONAL Y

	RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO OFRECIDAS DE SU PARTE A CARGO DE LA PASIVA PROCESAL. SE ABRE PERIODO DE ALEGATOS, EL CUAL SERÁ DE DOS DÍAS COMUNES A LAS PARTES.
--	--

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	386
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
ACTOR	
DEMANDADO	
INICIO	15/10/12
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	14/08/15
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE LE TIENE AL PROFESIONISTA APODERADO LEGAL DE LA ACTORA RENUNCIANDO AL MANDATO DE LA ACTORA.

SECRETARIOS ACTUARIOS

1) A cargo del Licenciada FRANCISCO ALFONSO SALIDO LEYVA, quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	768
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	057
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	528
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	164
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	019
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	

Expedientes SIN DILIGENCIAR/razonados se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS INEXACTOS Y/O ILOCALIZABLES	14
DOMICILIOS CERRADOS Y/O NADIEN EN DOMICILIO	37
NO HABITA DEMANDADO EN EL DOMICILIO	56
DESOCUPADO Y VACIO DOMICILIO	05
HABILITAR DIAS Y HORAS	19
NUEVA CUENTA	24
NO COMPARECE INTERESADO PARA DILIGENCIAR	09

Nota: cuando se refieren a nueva cuenta se debe a varios motivos y los expedientes se remiten de nueva cuenta al secretario de acuerdos para subsanar lo conducente y los motivos son los siguientes:

El secretario de acuerdos cargo por error: 24



Consejo de la Judicatura del Estado

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTE DE DILIGENCIA
Materia Civil

	NUMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1		01-07-15	EMPLAZA (HECHO)		
2		13-07-15	SE ENCUENTRA EN NOTARIA		
3		21-10-15	AUDIENCIA		
4		12-11-15	NOT PERITO		
5		17-11-15	EMPLAZA		
6		15-01-16	NOT 3 MESES		
7		15-01-2016	NOT 3 MESES		
8		15-01-2016	EMPLAZA		
9		18-01-2016	NOT AUTO		
10		19-01-2016	NOT AUTO		
11		21-01-2016	NOT 3 MESES		
12		25-01-2016	NOT 3 MESES		
13		25-01-2016	NOT AUTO		
14		25-01-2016	NOT AUTO		
15		25-01-2016	NOT AUTO		
16		25-01-2016	NOT AUTO		
17		25-01-2016	SENT INTER		
18		25-01-2016	NOT 3 MESES		
19		25-01-2016	NOT AUDIENCIA		
20		26-01-2016	SENT DEF		
21		26-01-2016	SENT INT		
22		26-01-2016	NOT AUTO		
23		26-01-2016	CADUCIDAD		
24		26-01-2016	EMPLAZA		
25		26-01-2016	CADUCIDAD		
26		26-01-2016	CADUCIDAD		
27		26-01-2016	NOT AUTO		
28		27-01-2016	NOT 3 MESES		
29		27-01-2016	EMPLAZA		
30		27-01-2016	NOT 3 MESES		
31		27-01-2016	NOT 3 MESES		
32		27-01-2016	NOT 3 MESES		
33		27-01-2016	NOT AUTO		
34		27-01-2016	EMPLAZA		
35		27-01-2016	NOT 3 MESES		
36		28-01-2016	SENT INTER		
37		28-01-2016	NOT ESTRADOS		
38		28-01-2016	EMPLAZA		
39		28-01-2016	NOT 3 MESES		
40		29-01-2016	NOT AUTO		
41		29-01-2016	SENT DEF		
42		29-01-2016	NOT 3 MESES		
43		29-01-2016	CADUCIDAD		
44		29-01-2016	NOT 3 MESES		



45		29-01-2016	NOT 3 MESES		
46		29-01-2016	NOT 3 MESES		
47		29-01-2016	NOT 3 MESES		
48		29-01-2016	NOT 3 MESES		
49		29-01-2016	NOT 3 MESES		
50		29-01-2016	NOT 3 MESES		
51		29-01-2016	NOT AUDIENCIA		
52		29-01-2016	NOT 3 MESES		
53		29-01-2016	NOT 3 MESES		
54		29-01-2016	NOT 3 MESES		
55		29-01-2016	NOT 3 MESES		
56		29-01-2016	EMPLAZA		
57		29-01-2016	NOT AUTO		

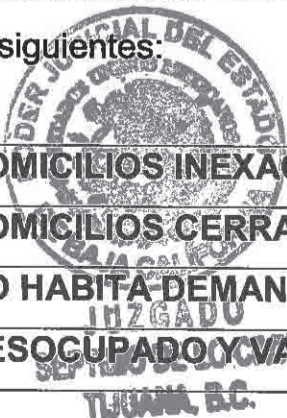
NOTA: HACIENDO LA ACLARACION QUE EL LIC. SALIDO LEYVA ESTA CUBRIENDO ACTUARIA DESDE EL DIA 07 DE ENERO DE DOS MIL DIECISEIS Y LOS EXPEDIENTES NUMEROS [REDACTED] NO SE ENCONTRABA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS LA LICENCIADA MARIA ELENA LOPEZ LUGO, POR LO QUE LE ES IMPOSIBLE DESCARGAR EXPEDIENTE ANTES REFERIDO EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, POR LO QUE REFIERE AL EXP. [REDACTED] ESTE SE ENCUENTRA EN NOTARIA POR LO QUE ES IMPOSIBLE SU DESCARGA EN EL EXPEDIENTE, HACIENDO LA ACLARACION QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y POR LO TANTO SE ENCUENTRA PARA LA TRAMITACION DE LA DEBIDA PROCOLIZACION CORRESPONDIENTE, RESPECTO EL EXPEDIENTE [REDACTED] ME PERMITO MANIFESTAR QUE LA FECHA DE AUDIENCIA NO SE ENCUENTRA VIGENTE, Y DICHO EXPEDIENTE A LA FECHA EN QUE SE ME AUTIROZA COMO SECRETARIO ACTUARIO DE LA PRIMERA SECRETARIA, NO SE HIZO SU DEBIDA DILIGENCIACION, RESPECTO EL EXPEDIENTE [REDACTED] ESTE EXPEDIENTE SE ENCUENTRA EN NOTARIA Y EL CUAL NO SE DESCARGO POR EL SECRETARIO DE ACUERDOS, POR ERROR INVOLUNTARIO MISMO EXPEDIENTE QUE NO TUVE A LA VISTA PARA CORROBORAR LO ANTES REFERIDO, RESPECTO EL [REDACTED] ESTE SE ENCUENTRA EN ALMACEN COMO CONCLUIDO E IGUALMENTE NO LO TUVE A LA VISTA POR LO QUE, ME ES IMPOSIBLE PASARLO A LA SECRETARIA PARA SU DESCARGA.

2) A cargo de la Licenciado MIGUEL ANGEL ORTEGA ESPINOZA, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	713
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	035
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	516
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	127
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	035
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	[REDACTED]

Expedientes SIN DILIGENCIAR se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS INEXACTOS Y/O ILOCALIZABLES	18
DOMICILIOS CERRADOS Y/O NADIE EN DOMICILIO	03
NO HABITA DEMANDADO EN EL DOMICILIO	64
DESOCUPADO Y VACIO DOMICILIO	13



HABILITAR DIAS Y HORAS	10
NUEVA CUENTA POR PROMOCION	13
NO COMPARECE INTERESADO PARA DILIGENCIAR EM	06



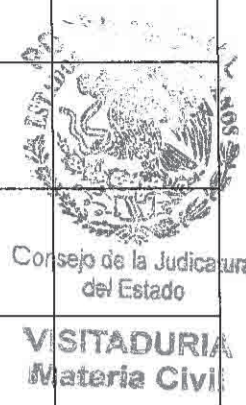
EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTE DE DILIGENCIA

	NUMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1		22-01-16	NOT MAS DE 3 MESES		
2		22-01-16	EMPLAZAMIENTO		
3		22-01-16	EMPLAZAMIENTO		
4		25-01-16	NOT MAS DE 3 MESES		
5		25-01-16	EMPLAZAMIENTO		
6		25-01-16	EMPLAZAMIENTO		
7		26-01-16	EMPLAZAMIENTO		
8		26-01-16	CADUCIDAD		
9		26-01-16	CADUCIDAD		
10		26-01-16	CADUCIDAD		
11		27-01-16	CADUCIDAD		
12		27-01-16	EMPLAZAMIENTO		



13		27-01-16	NOT MAS DE 3 MESES		
14		27-01-16	NOT MAS DE 3 MESES		
15		27-01-16	EMPLAZAMIENTO		
16		27-01-16	NOT MAS DE 3 MESES		
17		27-01-16	CADUCIDAD		
18		27-01-16	NOT MAS DE 3 MESES		
19		27-01-16	EMPLAZAMIENTO		
20		27-01-16	EMPLAZAMIENTO		
21		27-01-16	NOT MAS DE 3 MESES		
22		27-01-16	SENTENCIA INTERLOCUTORIA		
23		27-01-16	SENTENCIA DEFINITIVA		
24		28-01-16	NOTIFICAR ACREEDOR		
25		28-01-16	NOTIFICACION JUDICIAL		
26		28-01-16	NOT MAS DE 3 MESES		
27		28-01-16	NOT MAS DE 3 MESES		
28		28-01-16	NOT MAS DE 3 MESES		
29		28-01-16	SENTENCIA DEFINITIVA		
30		28-01-16	REQUERIMIENTO		
31		29-01-16	NOT MAS DE 3 MESES		

32		29-01-16	NOT MAS DE 3 MESES		
33		29-01-16	EMPLAZAMIENTO		
34		29-01-16	AUD. 24-02-16		
35		29-01-16	NOT MAS DE 3 MESES		

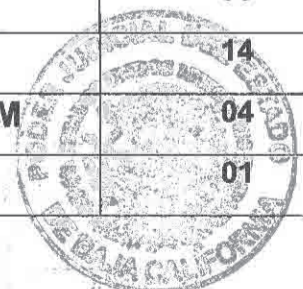


3) A cargo de la Licenciada OSCAR DAVID RUELAS HERNÁNDEZ, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	601
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	031
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	462
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	108
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	000
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	

Expedientes SIN DILIGENCIAR se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS INEXACTOS Y/O ILOCALIZABLES	14
DOMICILIOS CERRADOS Y/O NADIE EN DOMICILIO	22
NO HABITA DEMANDADO EN EL DOMICILIO	42
DESOCUPADO Y VACIO DOMICILIO	11
HABILITAR DIAS Y HORAS	00
NUEVA CUENTA	14
NO COMPARECE INTERESADO PARA DILIGENCIAR EM	04
FALLECIÓ DEMANDADO	01



1. NUEVA CUENTA: 14

JUZGADO
SEPTIMO DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

Nota: cuando se referimos a nueva cuenta se debe a varios motivos y los expedientes se remiten de nueva cuenta al secretario de acuerdos para subsanar lo conducente y los motivos son los siguientes:

Por promoción pendiente de acuerdo: 04

Mal el nombre de alguna de las partes: 02

El auto no ordena notificación personal: 01

El secretario de acuerdos cargo por error: 07

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTE DE DILIGENCIA

	NUMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1		18/01/16	EMPLAZAR		
2		19/01/16	EMPLAZAR		
3		19/01/16	EMPLAZAR		
4		19/01/16	NOT AUDIENCIA		
5		20/01/16	NOT SENTENCIA		
6		20/01/16	NOT AUDIENCIA MEDIOS PREP.		
7		26/01/16	CADUCIDAD		
8		26/01/16	EMPLAZAR		
9		26/01/16	CADUCIDAD		
10		26/01/16	CADUCIDAD		
11		26/01/16	CADUCIDAD		
12		26/01/16	CADUCIDAD		
13		26/01/16	CADUCIDAD		
14		26/01/16	EMPLAZAR		
15		26/01/16	CADUCIDAD		
16		26/01/16	CADUCIDAD		
17		26/01/16	CADUCIDAD		
18		26/01/16	CADUCIDAD		
19		26/01/16	CADUCIDAD		
20		26/01/16	CADUCIDAD		
21		26/01/16	CADUCIDAD		
22		26/01/16	CADUCIDAD		
23		27/01/16	NOT 3 MESES		
24		27/01/16	NOT 3 MESES		
25		27/01/16	EMPLAZAR		
26		28/01/16	CADUCIDAD		
27		29/01/16	NOT PERITO		
28		29/01/16	NOT 3 MESES		
29		29/01/16	EMPLAZAR		
30		29/01/16	EMPLAZAR		
		29/01/16	NOT AUDIENCIA		



J 1316A
SEPTIMO DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de Oficialía de Partes, Archivo e intendencia del Juzgado en revisión:

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO e INTENDENCIA

A cargo de la C. YOLANDA GARCIA ALEMAN auxiliado por MARIA ELENA CHAVEZ FIGUEROA quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

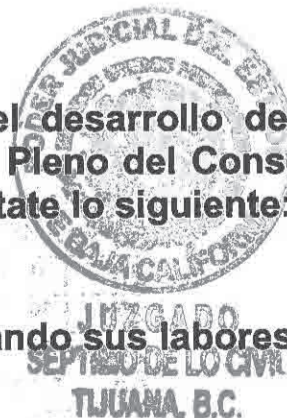
De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes y trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y al Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

La intendencia a cargo de la C. MARÍA DE LOURDES CERVANTES JIMÉNEZ, quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria que el juzgado cuenta con Instalaciones pulcras y ordenadas.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

El suscrito Visitador hago constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, constata lo siguiente:

- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.



- Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció un trato amable al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que existen radicadas ante el Consejo de la Judicatura una queja administrativa en trámite, número: 23/2015.
- En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.
- De la revisión al área administrativa que se realizó, no ocurrieron incidentes de inasistencia del personal adscrito al juzgado en revisión, en los dos días en que se desarrolló la presente visita.
- El suscrito visitador hago constar la excelente disposición del Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

CONSIDERACIONES DE LA CIUDADANA JUEZ

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz la C. Licenciada EVA ANGELICA VILLASEÑOR MORENO titular de este Juzgado manifiesta:

Se desprende que durante el periodo motivo de inspección, fueron recibidos 912 inicios, dictándose sentencia definitiva 231, del periodo inmediato anterior, en el periodo sujeto a revisión se dictaron 15 sentencia definitivas, tal y como se desprende en la foja 14 de la presente acta; así mismo se hace conocimiento que se concluyeron por diversas causas 461.

En cuanto a los expedientes que se mencionan en el acta, bajo el rubro de promociones pendientes de acuerdo, los Secretarios de Acuerdos adscritos ya dieron cuenta a la suscrita Juzgadora, siendo estos acordados

y listados; manteniendo los Secretarios de Acuerdos en completo orden las secretarias a su cargo.

Asimismo hago la observación que el personal jurídico **ha trabajado**, y continúa laborando después del horario de trabajo, de igual forma acontece con el personal auxiliar administrativo, lo anterior a fin **cumplir** en los términos que marca la Ley para la elaboración de proyectos de acuerdos, sentencia y diversas actividades que se desarrollan en el Juzgado de la adscripción.

No obstante lo anterior, y en virtud de la que recepción de juicios va en aumento (al igual que las requisitorias y exhortos), aunado a los juicios anteriormente radicados, lo que genera mayor número de citaciones para sentencias definitivas; por tal motivo y con el objeto de reflejar mayor eficiencia en el cumplimiento de nuestras obligaciones que como servidores públicos nos corresponde, **solicito se autorice un Secretario de Acuerdos, un Secretario Actuario y un Auxiliar Administrativo, con el objeto de continuar distribuyendo equitativamente las labores propias del juzgado, así como para dictar en tiempo los expedientes que son turnados para proyectos de sentencia.**

Por otra parte atendiendo a las recientes reformas a los artículos 110 y 117 del Código de Procedimientos Civiles, se informa que se están tomando las medidas necesarias en relación a los expedientes que son cargados a los secretarios actuarios, a efecto de que estos cumplan con las disposiciones normativas referidas, dentro de las posibilidades humanas y materiales que tengan a su alcance.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día tres de Febrero de dos mil dieciséis, levantándose la presente acta por quintuplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador en Materia Civil, C. Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO, y la Titular del Juzgado, C. Licenciada EVA ANGELICA VILLASEÑOR MORENO en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.





LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
Visitador en Materia Civil del Consejo de la
Judicatura del Poder Judicial del
Estado de Baja California.



LIC. EVA ANGÉLICA VILLASEÑOR MORENO
Juez Séptimo de lo Civil del Partido
Judicial de Tijuana, Baja California.



LIC. ARACELI CAMACHO HERNÁNDEZ
Primer Secretario de Acuerdos adscrita a la
Segunda Secretaria.



LIC. MARÍA ELENA LÓPEZ LUGO
Adscrita a la Primera Secretaria de Acuerdos



LIC. JUAN JOSÉ OROZCO NERI
Adscrito a la Tercera Secretaria de Acuerdos



LIC. JOSÉ BENITO GUTIÉRREZ PÉREZ
Cuarto Secretario de Acuerdos
En funciones de Proyectista



JUZGADO
SEPTIMO DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.



Consejo de la Judicatura
del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

EL SUSCRITO LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 10/2016 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO LOS DÍAS 02 Y 03 DE FEBRERO DE 2016, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 46 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN II Y VII, 29 FRACCIÓN II Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 6 FRACCIÓN VI; 17, 18, 30, 35 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 1, 2 FRACCIÓN XIV, 9, 10, 13, 14, 18, 20, 21 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE DOCUMENTOS Y RESOLUCIONES QUE TIENE BAJO SU RESGUARDO EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 16 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2016.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



CONSEJO DE LA JUDICATURA
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA